



b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe Total (euros): 3.065.160 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 20 de diciembre de 2007.

b) Contratista: Electromedicina Extremeña, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Productos adjudicados: La totalidad.

e) Importe total de la adjudicación: 2.571.381,27 €.

Cáceres, a 20 de diciembre de 2007. El Secretario General del SES (P.D. Resolución 12/01/2007 - DOE 10 de 25/01/2007), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2007 sobre rectificación en la delegación de tributos del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno. (2008080116)

Habiéndose producido error en la redacción del acuerdo de delegación correspondiente al Ayuntamiento de Villanueva del Fresno insertado en el BOP de fecha 3 de noviembre de 2006 donde dice "Tasa por prestación del servicio de Guardería Rural" debe decir "Tasa por prestación del Servicio de Conservación y Mantenimiento de Caminos Rurales" .

Badajoz, a 4 de diciembre de 2007. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 17 de octubre de 2007 sobre Estudio de Detalle. (2008080028)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 17 de octubre de 2007, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle Reformado de Ordenación de Volúmenes y Parcelación en calle Pantano Puerto Peña núm. 32 de Badajoz, presentado por Arquilago, S.L. y redactado por el Arquitecto D. Juan López-Lago Romero.



Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para su consulta, encontrándose debidamente diligenciado en el Servicio de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz.

Badajoz, a 17 de octubre de 2007. El Alcalde, P.D., CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

• • •

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2007 sobre Estudio de Detalle. (2008080062)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 16 de julio de 2007, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de la parcela 14, del polígono núm. 1, del SUNP-7, del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad presentado por D. Manuel Espejo Díaz, y redactado por el Arquitecto D. Juan Antonio Espejo Díaz, teniendo como finalidad la ordenación de volúmenes y vial interior.

Habiéndose procedido en fecha 7 de agosto de 2007 al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, con número BA/94/07, se hace público aquel acuerdo para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 79.2 de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Badajoz, a 14 de diciembre de 2007. El Alcalde, P.D., CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE BODONAL DE LA SIERRA

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2007 sobre adhesión al Convenio Marco entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Extremadura para la progresiva implantación de un sistema intercomunicado de Registros. (2008080044)

Firmado el protocolo de adhesión al Convenio Marco entre las Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Extremadura para la progresiva implantación de un sistema intercomunicado de Registros entre las distintas Administraciones Públicas, a continuación se hace público, conforme a lo dispuesto en la cláusula décima del citado convenio, el mencionado documento:

PROTOCOLO DE ADHESIÓN

D. Francisco Javier Arroyo Patrón, en representación del Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra,